

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

**Instructivo
Postulación Desintegración
física total con fines de
reposición y reconocimiento
económico****Procedimiento Asociado:**

Gestión Servicios de Información

Código: SG.I.185**Versión:** 2**Página:** 1 de 33**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Elaborado por	Revisado Por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Ana Milena Valdivieso/Cargo: Especialista de requisitos	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	27-09-2012	Elaboración inicial del documento
2	Ana Milena Valdivieso/Cargo: Especialista de requisitos	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Orlando Patiño Silva / Cargo: Gerente General	30-09-2013	Se actualiza listado de tipos de postulación

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 2 de 33

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DESCRIPCIÓN	3
4.	INGRESO A LA PÁGINA WWW.RUNT.COM.CO	5

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 3 de 33

1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a los ciudadanos para el **ingreso a la página www.runt.com.co** y realizar el proceso de postulación de vehículos de transporte terrestre automotor de carga por Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico.

2. Alcance

Inicia con el ingreso a la **página www.runt.com.co** y termina con la interacción del ciudadano con cada una de las opciones que le permita registrar una solicitud de postulación por:

- Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico.

3. Descripción

A continuación se detallan las diversas actividades a realizar por parte de los actores para realizar un ingreso adecuado al aplicativo **a la página www.runt.com.co y registrar una solicitud de postulación por Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico.**

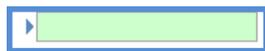
Es importante tener en cuenta que:

- La presentación de los procedimientos está en el mismo orden en el cual el menú se visualiza dentro de la aplicación HQ-RUNT.
- Los campos de color salmón que aparecen dentro de cada una de las pantallas, son obligatorios, el no ingreso de información en los mismos, genera un mensaje informativo y no permite continuar con el proceso.

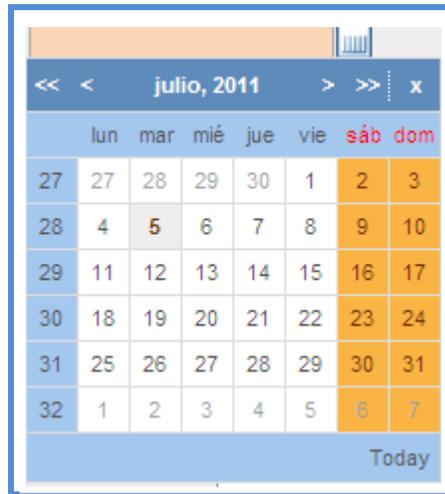
- El símbolo  antepuesto a un campo indica que el campo es de doble digitación. Si el campo no coincide, luego de digitar la información dos veces, cambia a color rosado



Si las dos digitaciones coinciden, el campo cambia a color verde



- En los campos de fecha, se presenta el ícono  que permite buscar una fecha. Dé clic sobre este ícono y el sistema despliega una ventana con el mes actual.



Con los botones < y > puede desplazarse un mes adelante y atrás. Con los botones << y >> puede desplazarse un año adelante y atrás.

Al dar clic sobre la fecha deseada, el sistema transfiere la información al campo desde el cual se hizo el llamado.

Fecha	01/07/2011
-------	------------

 <p>RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</p>	<p align="center">Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico</p>	<p>Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información</p>
		<p>Código: SG.I.185</p>
		<p>Versión: 2</p>
		<p>Página: 5 de 33</p>

4. Ingreso a la página www.runt.com.co

Paso 1

Ingrese al internet Explorer, digite la URL de la página web del RUNT www.runt.com.co.



Paso 2

Una vez la página se encuentra cargada en la pantalla, ingrese por la pestaña de **CIUDADANOS** y dé clic al ícono **Ir al módulo** de **REGISTRO DE POSTULACIÓN**



 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 6 de 33



RUNT | Quiénes Somos | Multimedia | Preguntas Frecuentes | Documentos | Mapa del sitio

Ciudadanos | Ministerio de Transporte | Organismos de Tránsito | Otros actores | Contáctenos

Inicio > Ciudadanos >

Servicios para Ciudadanos

Señor Ciudadano,

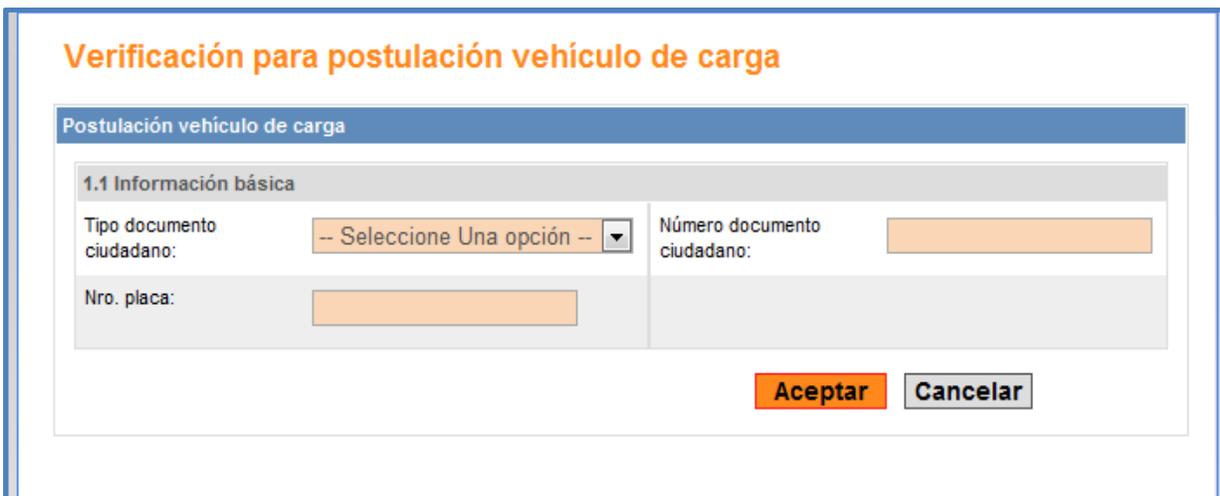
A partir del sábado 28 de enero de 2012 toda inquietud o petición que tenga ante la Concesión debe hacerla directamente a los teléfonos 4232221 si está en Bogotá o 018000930060 para el resto del país eligiendo la opción de Ciudadanos. También puede escribir al correo

Consulta de peso bruto de vehículos rígidos **NUEVO**
Ir al módulo

Registro de postulación
Ir al módulo | Consulta de postulación

Paso 3

El sistema despliega la pantalla de verificación previa, para que usted pueda posteriormente ingresar al registro de postulación de vehículos de carga. La pantalla que se presenta es la siguiente:



Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano: -- Seleccione Una opción --

Número documento ciudadano:

Nro. placa:

Aceptar **Cancelar**

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 7 de 33

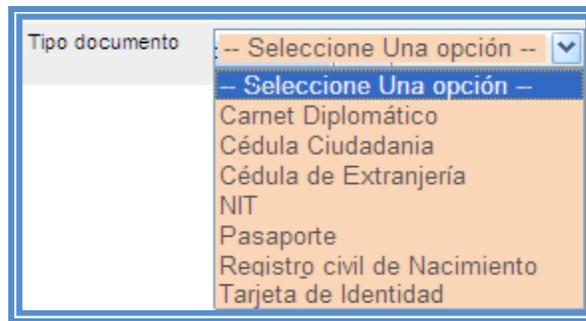
Campos de la pantalla de verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

Información básica

Tipo documento ciudadano:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.



Número documento ciudadano:

Campo obligatorio. Ingrese el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

NOTA: si es persona jurídica el número del NIT

Nro. placa:

Campo obligatorio. Ingrese el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Aceptar:



Al dar clic en el botón , usted remite la información para que el sistema realice la verificación de los datos y su correspondencia con u vehículo de carga.

Cancelar:



Al dar clic en el botón , usted desiste de la verificación para postulación de vehículo de carga

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 8 de 33

Paso 4

Registre todos los datos del formulario y de dé clic en el botón



Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano: <input style="width: 80%;" type="text" value="Cédula Ciudadania"/>	Número documento ciudadano: <input style="width: 80%;" type="text" value="20289814"/>
Nro. placa: <input style="width: 80%;" type="text" value="ELG426"/>	

Si la información presenta inconsistencias, el sistema lo informa por medio de mensajes en color rojo ubicado en la parte superior de la pantalla.

Verificación para postulación vehículo de carga

Advertencia

La modalidad de servicio del vehículo identificado con la placa BGT456 es diferente de CARGA.

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento
ciudadano:

Cédula Ciudadania

Número documento
ciudadano:

14275436

Nro. placa:

BGT456

Aceptar

Cancelar

Verificación para postulación vehículo de carga

Advertencia

No existe un automotor registrado asociado a la placa SHT876

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento
ciudadano:

Cédula Ciudadania

Número documento
ciudadano:

2455778989

Nro. placa:

SHT876

Aceptar

Cancelar

Si la información es consistente, el sistema le muestra una pantalla en donde se recupera la información inicial registrada por usted y le solicita el registro de la postulación por Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 10 de 33

Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano:	Cédula Ciudadania	Número documento ciudadano:	11408305
Nro. placa:	EYA611		

1.2 Información tipo de postulación

Tipo de postulación: -- Seleccione Una opción --

Descripción postulación:

Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

Información básica

Tipo documento ciudadano:

Campo No editable. El sistema despliega el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Tipo documento -- Seleccione Una opción --

-- Seleccione Una opción --
Carnet Diplomático
Cédula Ciudadania
Cédula de Extranjería
NIT
Pasaporte
Registro civil de Nacimiento
Tarjeta de Identidad

Número documento ciudadano:

Campo No editable. El sistema despliega el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

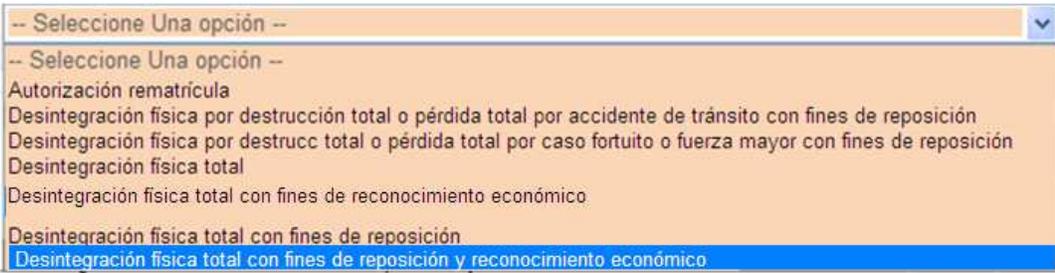
 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 11 de 33

Nro. placa:

Campo No editable. El sistema despliega el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Tipo de postulación:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista que se despliega el tipo de postulación para el cual el ciudadano presenta el vehículo.

Tipo de postulación: 

Options in the dropdown menu:

- Seleccione Una opción --
- Autorización rematrícula
- Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición
- Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición
- Desintegración física total
- Desintegración física total con fines de reconocimiento económico
- Desintegración física total con fines de reposición
- Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico**

Descripción postulación:

Campo No editable. El sistema despliega según el tipo de postulación seleccionado, una breve descripción de la postulación.

Descripción postulación: 

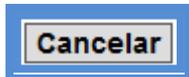
Descripción postulación: Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico

Aceptar:



Al dar clic en el botón **Aceptar**, usted remite la información para que el sistema, le permita el registro de los datos en el formulario de postulación correspondiente.

Cancelar:



Al dar clic en el botón **Cancelar**, usted desiste de la verificación para postulación de vehículo de carga

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 12 de 33

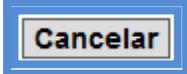
Paso 5

Una vez termine de registrar la información específica, verifique visualmente que toda la información del formulario ha sido registrada y continúe con el registro dando clic al botón.

 , si la información es correcta el sistema le muestra el formulario según la postulación seleccionada.

Si la información no se encuentra completa y existen campos de registro obligatorio (campos resaltados en color salmón) que se encuentran vacíos, el sistema lo informa por medio de mensajes en color rojo ubicado en la parte inferior del campo. Si sucede lo anterior el usuario

debe ingresar los datos obligatorios y dar nuevamente clic al botón .

En caso de dar clic en el botón , el sistema lo devuelve a la pantalla de Verificación para postulación vehículo de carga

Registrar postulación vehículos de carga

Registrar postulación vehículos de carga

1.1 Datos del propietario

Tipo postulación:	Desintegración física total con fines de reconocimiento económico	Tipo persona:	PERSONA NATURAL
Nombre completo:	LILIA MOLANO DE FORERO	Tipo documento:	Cédula Ciudadanía
Nro. documento:	20.289.814		
Departamento:	-- Seleccione Una opción --		
Municipio:	-- Seleccione Una opción --		
Dirección:	<input type="text"/>	Teléfono fijo:	<input type="text"/>
Teléfono celular:	<input type="text"/>	Correo electrónico:	<input type="text"/>

1.2 Datos del vehículo

Nro. placa:	ELG426	Marca:	-- Seleccione Una opción --
Línea:	-- Seleccione Una opción --	Clase vehículo:	-- Seleccione Una opción --
Nro. ejes:	<input type="text"/>	Color:	<input type="text"/>
		<input type="button" value="Buscar Color"/>	
Capacidad (Ton):	<input type="text"/>	Tipo servicio:	-- Seleccione Una opción --
Modelo:	-- Seleccione Una opción --		
Organismo de tránsito:	-- Seleccione Una opción --		
Nro. chasis:	<input type="text"/>	Nro. serie:	<input type="text"/>
Nro. motor:	<input type="text"/>	Nro. VIN:	<input type="text"/>
Configuración:		Tipo carrocería:	-- Seleccione Una opción --

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 14 de 33

Registrar postulación vehículos de carga

Datos del propietario

Tipo de postulación:

Campo No editable. El sistema despliega el tipo de postulación para el cual el ciudadano presenta el vehículo.

Tipo de persona:

Campo No editable. El sistema despliega el tipo de persona a la que corresponde el propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Nombre completo:

Campo no editable, el sistema trae los nombres y apellidos del propietario del vehículo, extraídos de la base de datos del RUNT, según el tipo y número de documento ingresados en la postulación.

Tipo documento ciudadano:

Campo No editable. El sistema despliega el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Número documento ciudadano:

Campo No editable. El sistema despliega el número de identificación que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Departamento:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista el Departamento al que corresponde la dirección del propietario del vehículo (postulante).

Municipio:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista el Municipio al que corresponde la dirección del propietario del vehículo (postulante).

Teléfono fijo:

Campo no obligatorio. Registre en caso de poseer el número de teléfono fijo del propietario del vehículo (postulante).

Teléfono celular:

Campo no obligatorio. Registre en caso de poseer el número de teléfono celular del propietario del vehículo (postulante).

Correo electrónico:

Campo obligatorio. Campo de doble digitación, registre el correo electrónico del propietario del vehículo (postulante). Debe corresponder a una dirección de correo válida

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 15 de 33

Datos del vehículo

Nro. placa:

Campo No editable. El sistema despliega el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Marca:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable la marca del vehículo a postular

Línea:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable la línea del vehículo a postular

Clase vehículo:

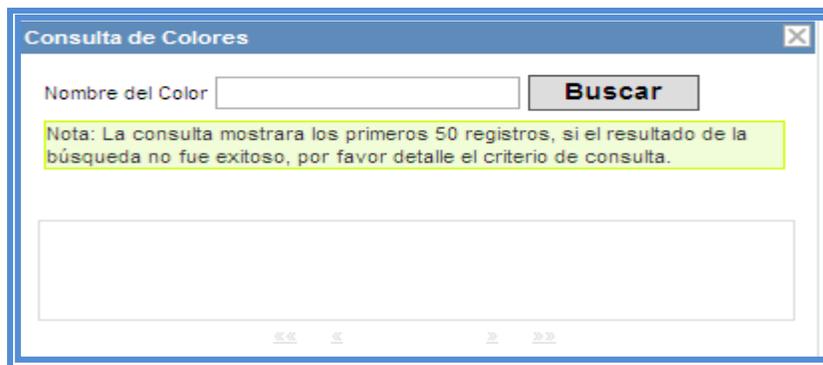
Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable parametrizada, la clase de vehículo que corresponde al automotor a postular.

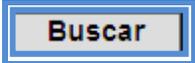
Nro. ejes:

Campo obligatorio. Se despliega el número de ejes que le corresponde al vehículo postulado

Color:

Dé clic sobre el botón , el sistema despliega una pantalla alterna, como la siguiente:



Digite el color o colores a buscar en la base de datos, dé clic sobre el botón , el sistema muestra la lista de colores encontrados que cumplen los criterios de búsqueda registrados. Se debe tener en cuenta que si en la parte inferior de la lista se muestran varios números de páginas se debe dar clic al ícono  para visualizar la información de las páginas posteriores y en el ícono  para visualizar la información de las páginas anteriores. Esta consulta muestra los 50 primeros registros, si el color no se encuentra dentro de estos, se debe detallar más el color a buscar. El sistema busca y recupera de la tabla de colores, el color o colores que cumpla con el dato registrado, para que el usuario seleccione el que corresponda exactamente con el registrado para el vehículo a postular.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 16 de 33



Dé clic sobre el color del vehículo **NEGRO ALPACA**, con lo cual el sistema transfiere la información o el color seleccionado, a la casilla del color del formulario.

Capacidad en toneladas:

Campo obligatorio. Registre la capacidad de carga en kilogramos del vehículo a postular

Tipo de servicio:

Campo obligatorio. Registre el tipo de servicio del vehículo a postular

Modelo:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable el año del modelo del vehículo a postular

Organismo de tránsito:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable parametrizada, el organismo de tránsito donde se encuentra registrado actualmente el automotor a postular.

Nro. de chasis:

Ingrese el número de chasis del vehículo a postular.

Nro. de serie:

Ingrese el número de serie del vehículo a postular.

Nro. motor:

Ingrese el número de motor del vehículo a postular.

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 17 de 33

Nro. VIN:

Ingrese el número de VIN del vehículo a postular.

Configuración:

Campo No editable. El sistema despliega la configuración que le corresponde al automotor a postular, con base en la clase de vehículo y el número de ejes.

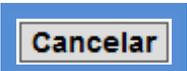
Tipo de Carrocería:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista desplegable, el tipo de carrocería del vehículo a postular

Aceptar:

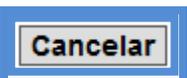
Al dar clic en el botón , usted remite la información del formulario de postulación correspondiente.

Cancelar:

Al dar clic en el botón , usted desiste de la remisión de la información del formulario de postulación correspondiente.

Paso 6

Dé clic al botón , el sistema presenta la pantalla con el resumen de la información de la postulación solicitada, con el propósito de permitir al usuario revisar la información antes de ser remitida en forma definitiva.

En caso de dar clic en el botón , el sistema lo devuelve a la pantalla inicial de la solicitud de postulación y después de corregir la información incorrecta o inconsistente, usted debe enviar nuevamente la solicitud, dando clic de nuevo en el botón .

Resumen información postulación**Información importante**

Sr. ciudadano la información ingresada en el formulario de postulación será validada contra la información del Registro Nacional Automotor reportada por el Organismo de tránsito

Datos del propietario

Tipo postulación	Desintegración física total con fines de reconocimiento económico
Tipo persona	PERSONA NATURAL
Nombre completo	LILIA MOLANO DE FORERO
Tipo documento	Cédula Ciudadanía
Nro. documento	20.289.814
Departamento	Bogota D.C.
Municipio	BOGOTA
Dirección	CRA 91 C # 2 - 55
Teléfono fijo	
Teléfono celular	
Correo electrónico	sandra.araque@runt.com.co

Datos del vehículo

Nro. placa	ELG426
Marca	CHEVROLET
Línea	C 70
Clase vehículo	CAMION
Nro. ejes	2
Color	VERDE
Capacidad(Ton)	7
Tipo servicio	Público
Modelo	1982
Organismo de tránsito	STRIA TTEy MOV CUND/ZIPAQUIRA
Nro. chasis	CM012408
Nro. serie	CM012408
Nro. motor	ET6735R0542DIESEL
Nro. VIN	
Configuración	2
Tipo carrocería	ESTACAS

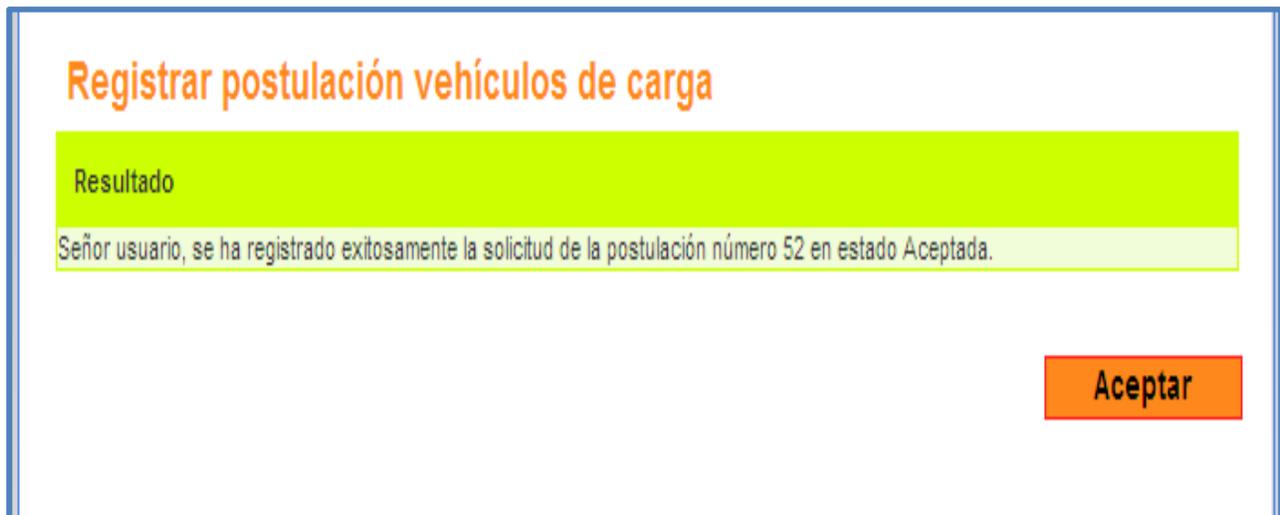
Aceptar**Cancelar**

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 19 de 33

Paso 7

Una vez remitida por usted la solicitud de postulación, el sistema realiza las validaciones correspondientes y de forma inmediata se despliega un mensaje en color verde, en el cual se informa el número de postulación asignado por el sistema RUNT a la transacción.

Si la postulación es **ACEPTADA** se despliega la siguiente pantalla donde usted visualiza el resultado. Adicionalmente el sistema de manera inmediata le remite a su dirección de correo registrada el resultado del mismo.



A continuación se presenta a manera de ejemplo, el formato y tipo de correo informativo que se le remite por parte del sistema.

009469389 - Resultado solicitud postulación - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar X Responder Responder Reenviar Reunión Más
Eliminar Responder Responder a todos Más
Notificaciones R... Al jefe Correo electróni... Mover Acciones Seguimiento Traducir Zoom

De: notificaciones@runt.com.co Enviado el: Jueves 27/09/2012 09:53 a.m.
Para: sandra.araque@runt.com.co
CC:
Asunto: 009469389 - Resultado solicitud postulación

Señor usuario:

El día 27/09/2012 se registra la solicitud de postulación número 52 en estado Aceptada para el vehículo de carga identificado con placa ELG482.

No obstante, la pre-aprobación aquí contenida, no constituye derecho alguno a favor del portador, solamente señala que se realizó la validación de la información primaria registrada en el formulario de postulación y que con base en ello se puede afirmar que en principio hay cumplimiento de requisitos según la Resolución 7036 del 2012. Se advierte que no se renuncia al derecho de validar en cualquier etapa del proceso la legalidad de los mismos y en caso de encontrarse indicios de posibles falsedades o inconsistencias en la documentación presentada, la pre-aprobación perderá sus efectos legales, o se podrá modificar.

Atentamente,
Sistema RUNT S.A.

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT S.A. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 21 de 33

Si usted le da clic al botón , el sistema lo remite a la pantalla de verificación para postulación vehículo de carga, con lo cual si se desea puede iniciar nuevamente el proceso de registro de una postulación.

Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano: <input style="width: 80%;" type="text" value="-- Seleccione Una opción --"/>	Número documento ciudadano: <input style="width: 80%;" type="text"/>
Nro. placa: <input style="width: 80%;" type="text"/>	

Si la postulación es **RECHAZADA** se despliega la siguiente pantalla donde usted visualiza el resultado y la opción de descargar o guardar el boletín informativo con la causal o causales de rechazo. Adicionalmente el sistema de manera inmediata le remite a su dirección de correo registrada el resultado del mismo, con el correspondiente boletín

Registrar postulación vehículos de carga

Resultado

Señor usuario, no se ha registrado exitosamente la solicitud de la postulación número 51, por tanto la postulación queda en estado Rechazada.

A continuación se presenta a manera de ejemplo, el formato y tipo de correo informativo que se le remite por parte del sistema, así como el boletín de rechazo que usted recibirá y puede descargar.

009469385 - Resultado solicitud postulación - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Notificaciones R... Al jefe Correo electrón... Pasos rápidos

Reglas OneNote Acciones Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Traducir Edición Zoom

De: notificaciones@runt.com.co Enviado el: Jueves 27/09/2012 09:37 a.m.
Para: sandra.araque@runt.com.co
CC:
Asunto: 009469385 - Resultado solicitud postulación

Mensaje Archivos_Adjuntos.zip (37 KB)

Señor usuario:

El día 27/09/2012 se registra la solicitud de postulación número 51 en estado Rechazada para el vehículo de carga identificado con placa ELG426. Se adjunta reporte con la información detallada del rechazo.

Atentamente,
Sistema RUNT S.A.

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT S.A. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico

Procedimiento Asociado:

Gestión Servicios de Información

Código: SG.I.185

Versión: 2

Página: 23 de 33

Boletín informativo inconsistencia postulación.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT
Concesión Runt S.A.

BOLETÍN DE DEVOLUCIÓN DEL POSTULANTE

FECHA: SEPTIEMBRE 27, 2012

Señor
LILIA MOLANO DE FORERO
C.C. 20.289.814

En atención a la solicitud de postulación de Desintegración física total con fines de reconocimiento económico número 51, para el automotor de placa ELG426 no cumple con los requisitos exigidos a continuación relacionados:

VALIDACIÓN	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DE LA VALIDACIÓN
Validar vigencia de amparo del vehículo FALLIDA por SOAT para postulación		Se presentó una falla técnica en la ejecución de la validación. Por favor, reintente más tarde.

Por favor acercarse al Organismo de Tránsito donde se encuentra registrado actualmente el automotor, para subsanar las inconsistencias presentadas, lo anterior conforme a lo exigido por la normatividad vigente.

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 01800 235345345 / www.runt.com.co

Inicio

NOTIFICACIONES, Entrega - Mensajes, 009469385 - R..., Microsoft Edge, MODIFICADOS..., CU7057- Regis..., Formato Unico..., Internet Explorer, Archivos_Adju..., Boletín informativo...

09:39 a.m.
Jueves
27/09/2012

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 24 de 33

SEÑOR CIUDADANO PARA GENERAR UN PROCESO DE POSTULACIÓN, TENGA ENCUENTA LO SIGUIENTE:

Antes de realizar la postulación por la página <http://www.runt.com.co>, en primera instancia usted debe realizar la Revisión de la consistencia de la información del vehículo en el RUNT, para tal efecto usted como propietario del vehículo puede verificar la información consignada en la Licencia de Tránsito con la registrada en el RUNT, a través de la página de internet <http://www.runt.com.co>, en la pestaña ciudadanos, haciendo clic en el ícono **Consulta de vehículos por placa**



 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 25 de 33



Inicio > Ciudadanos > C. Automotor >

Consulta vehículo por placa y propietario

Filtros de búsqueda

Tipo documento ciudadano: -- Seleccione Una opción -- Nro. documento ciudadano:

Nro. placa: (*) Nro. VIN:

Procedencia: NACIONAL

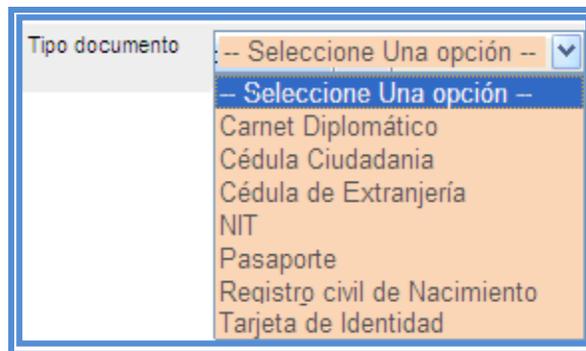
Buscar

Señor ciudadano, al ingresar los datos de la placa de su vehículo o motocicleta (letras y números sin espacios en mayúsculas) este módulo le permitirá conocer si el automotor.

1. Está registrado en la base de datos del RUNT

Tipo documento ciudadano:

Campo obligatorio. Seleccione de la lista el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la consulta.



Tipo documento

- Seleccione Una opción --
- Seleccione Una opción --
- Carnet Diplomático
- Cédula Ciudadanía
- Cédula de Extranjería
- NIT
- Pasaporte
- Registro civil de Nacimiento
- Tarjeta de Identidad

Número documento ciudadano:

Campo obligatorio. Ingrese el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la consulta.

NOTA: si es persona jurídica el número del NIT

Nro. placa:

Campo obligatorio. Ingrese el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la consulta.

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 26 de 33

Nro. VIN:

Campo no obligatorio. Ingrese el número de placa del VIN del vehículo a consultar. Es obligatorio en el caso que se desee consultar información de certificación por caución o certificado de cumplimiento de requisitos.

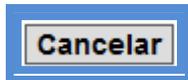
Aceptar:



Al dar clic en el botón , usted remite la información para la consulta de vehículos de carga.

Cancelar:



Al dar clic en el botón , usted desiste de la consulta de vehículos de carga

Consulta automotores de carga

1. Datos del vehículo

1.1 Información del vehículo

Número de licencia de tránsito: 23456	Autoridad de tránsito: Organismo de tránsito de Bogotá
Tipo de servicio: Público	Clase de vehículo: Camión
Marca: Volvo	Línea: ATAH2345
Modelo: 2009	Color: Blanco
Número de Serie: 12344DKDJFG880	Número de motor: DEOIER78989809
Número de chasis:	Número de VIN:
Cilindraje: 12.000	Tipo de carrocería: Estacas
Capacidad de carga: 1200 k	Peso bruto vehicular: 12000
Número de ejes: 4	

1.1 Información del vehículo

¿Vehículo está inscrito en el RUNT? SI	Autoridad de Tránsito: Organismo de Tránsito de Bogotá
¿Realizó autodeclaración? SI	¿Autodeclaración aprobada por Organismo de Tránsito? SI
Nro. autodeclaración: 26465465	¿Tiene revisión técnico-mecánica vigente? SI
Tipo de Revisión: Revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes	Nombre CDA que expide la revisión técnico-mecánica: CDA DEL NORTE
Fecha de expedición de la revisión técnico-mecánica: 10/09/2008	Fecha de vigencia de la revisión técnico-mecánica: 10/09/2011
Repotenciado: SI	Modelo al que se repotenció: Porta conjunto modelo 2011
¿Tiene gravámenes a la propiedad? NO	¿Tiene SOAT? VIGENTE
Entidad que expidió el SOAT: SEGUROS SA	Fecha vigencia del SOAT: 25/11/2010

Limitaciones

Tipo de limitación	Número de documento	Entidad	Tipo de documento demandante	Nro. documento demandante	Nombre demandante	Fecha de expedición	Fecha de radicación	Descripción

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 28 de 33

Si de la verificación constata que el vehículo no se encuentra registrado en el RUNT o presenta diferencias entre la información de la Licencia de Tránsito y la registrada en el RUNT y/o la existencia de algún registro de acto de limitación o gravamen a la propiedad del vehículo que impida la realización del proceso, o sanción ejecutoriada de aquellas que impiden la realización de trámites de tránsito, usted debe realizar, previamente a la postulación, los ajustes correspondientes ante el Organismo de Tránsito donde se encuentre matriculado el vehículo.

En caso de no encontrarse registrado el vehículo en el RUNT, usted como propietario debe informarlo al Organismo de Tránsito correspondiente, para que este realice la migración del mismo.

- Una vez culmine la revisión de consistencia de la información, usted debe diligenciar el formulario de postulación **Desintegración física total con fines de reconocimiento económico** que se encuentra en la página web <http://www.runt.com.co>, en la pestaña ciudadanos, Registro de postulaciones, en el ícono **ir al modulo**



Diligencie los datos solicitados y haga clic en el botón **Aceptar**.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 29 de 33



The screenshot shows the RUNT website interface. At the top, there are navigation links: Quiénes Somos, Multimedia, Preguntas Frecuentes, Documentos, Mapa del sitio. Below that, a menu bar includes Ciudadanos, Ministerio de Transporte, Organismos de Tránsito, Otros actores, and Contáctenos. The main content area shows a breadcrumb trail: Inicio > Ciudadanos > C. Registro de Postulación >. The title of the page is 'Verificación para postulación vehículo de carga'. Below the title is a form titled 'Postulación vehículo de carga'. The form has a section '1.1 Información básica' with the following fields: 'Tipo documento ciudadano' (a dropdown menu with the text '-- Seleccione Una opción --'), 'Número documento ciudadano' (a text input field), and 'Nro. placa' (a text input field). At the bottom of the form are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

A continuación se detalla el procedimiento aplicable a la postulación por Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico:

PROCESO REPOSICIÓN POR DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL CON RECONOCIMIENTO ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA

Una vez culmine la revisión de consistencia de la información, usted debe diligenciar a través de la página web <http://www.runt.com.co>, el formulario de postulación para la reposición por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación, de vehículos de servicio público destinados al transporte terrestre automotor de carga, siguiendo el procedimiento e instructivo establecido por la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte.

Diligenciado y remitido el formulario de postulación a través del RUNT, el sistema validará la información registrada en el mismo y le informará a su correo electrónico si el vehículo cumple las condiciones normativas establecidas y si la información registrada en la postulación del vehículo es consistente o no.

Dentro de las validaciones normativas establecidas para el proceso de postulación de vehículos públicos de transporte terrestre automotor de carga, con el propósito de obtener la reposición por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor, se tienen las siguientes.

- Que corresponda a un vehículo de servicio público de carga
- Que se encuentre registrado activo en el Registro Nacional Automotor del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT.
- Estar activo en la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga, condición que se acreditará con la existencia del amparo dado por el Seguro Obligatorio de

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 30 de 33

Accidentes de Tránsito (SOAT), por un periodo no inferior a trescientos sesenta (360) días hábiles durante los últimos seis (6) años.

- Estar libre de todo gravamen o afectación jurídica que limite la libre disposición del vehículo. RUNT – prendas (Gravámenes a la propiedad) y limitaciones (limitaciones a la propiedad)
- Tener un peso Bruto Vehicular (PBV) superior a 10500 kilogramos
- No corresponder a vehículo volqueta, mezcladoras (mixer), vehículos compactadores o recolectores de basura o vehículos blindados para transporte de valores aun cuando los mismos, en su matrícula inicial, se hayan registrado como vehículos de carga y surtieran con posterioridad proceso de transformación por cambio de tipo de carrocería.
- Que a partir del 1° de enero de 2008 el vehículo no haya sido objeto de modificación en sus características por cambio de tipo de carrocería de volqueta, mezcladoras (Mixer), compactadores o recolectores de basura o blindados para transporte de valores **a vehículo de carga**.
- Contar con una antigüedad igual o superior a veinticinco (25) años, contados a partir de la fecha de matrícula con relación a la fecha de postulación.
- Haber pertenecido al propietario postulante durante los últimos dieciocho (18) meses.

Cada propietario podrá postular hasta un máximo de tres (3) vehículos. En todo caso no se podrán postular más de tres (3) vehículos, indistintamente que las mismas se acompañen de la autorización de reposición vehicular o no.

Si en el proceso de validación se evidencian diferencias entre la información registrada en la solicitud y la existente en el RUNT, la existencia de algún registro de acto de limitación o gravamen a la propiedad del vehículo que impida la realización del proceso o sanción ejecutoriada de aquellas que impiden la realización de trámites de tránsito, se rechazará la solicitud y se lo notificará en la dirección de correo electrónico registrada por usted.

Cuando la solicitud sea rechazada, usted podrá en cualquier tiempo, una vez subsanadas las causas que dieron lugar al rechazo de la solicitud, presentar la misma nuevamente.

Posteriormente las solicitudes de **postulación para la reposición por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor**, en estado **Aceptado**, serán validadas por un funcionario del Ministerio de Transporte, quien si es viable registrará en el RUNT para la misma la existencia de la disponibilidad presupuestal, con lo cual la aplicación de manera automática remitirá al correo electrónico del propietario (CIUDADANO) que se registre en la solicitud, la información del registro por parte del MT, de la aceptación de la existencia de la disponibilidad presupuestal dentro del proceso de postulación y el llamado del vehículo.

Al ser notificado de la aceptación de la existencia de la disponibilidad presupuestal, usted como propietario deberá gestionar lo siguiente:

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 31 de 33

- Ante la DIJIN la revisión técnica del vehículo, por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor, para que se constaten los guarismos de identificación de motor, serie o chasis
- Ante las entidades chatarrizadoras por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor, el proceso de desintegración física o descomposición física de todos los componentes integrantes del automotor.
- Ante el organismo de tránsito donde se encuentre matriculado el vehículo, la cancelación de la matrícula por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor.

Una vez cancelada la matrícula del vehículo por desintegración física total con reconocimiento económico para la promoción de la renovación del parque automotor, el propietario del vehículo solicitará por escrito al Ministerio de Transporte, la expedición del acto administrativo de reconocimiento económico y el pago del incentivo, adjuntando la certificación bancaria, fotocopia de la cedula de ciudadanía y el formulario único de beneficiario debidamente diligenciado.

Para la expedición de matrícula del vehículo nuevo de carga en reposición del vehículo desintegrado y con matrícula cancelada, así como para el reconocimiento económico, el interesado deberá presentar solicitud al Ministerio de Transporte, señalando:

- Número de placa del vehículo desintegrado y cuya matrícula fue cancelada por desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico.
- Tipo, número de documento de identificación y nombre del propietario del vehículo.
- Especificaciones y características de identificación del vehículo nuevo: clase, marca, modelo, línea, número de motor, Número de Identificación Vehicular (VIN), clase de servicio, Número de Ficha (s) Técnicas de homologación y número de ejes.
- Indicación del concesionario o vendedor del vehículo nuevo, al cual se realizará el depósito del reconocimiento económico.

A la solicitud, igualmente deberá adjuntarse los siguientes documentos:

- Copia de la factura de venta del vehículo nuevo expedida por el concesionario o vendedor.
- Certificado de Existencia y Representación Legal del Concesionario o vendedor autorizado.

	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 32 de 33

- Certificación bancaria del concesionario o vendedor autorizado no superior a 30 días hábiles de expedición.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del concesionario o vendedor autorizado.
- Formulario único de beneficiario debidamente diligenciado.

El Ministerio de Transporte, previa la verificación en el Sistema RUNT que el vehículo a reponer cuenta con un certificado de desintegración física total, que tiene cancelada su matrícula y que las características técnicas y de identificación del vehículo nuevo a registrar concuerdan con las consignadas en la declaración de importación, expedirá y registrará en el RUNT la autorización del registro inicial del vehículo nuevo a favor del propietario y el acto administrativo de reconocimiento del cien por ciento (100%) del valor del incentivo económico a favor del propietario y ordenando su pago al concesionario o vendedor del vehículo nuevo. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes, siempre y cuando exista disponibilidad en el Programa Anual de Caja

NOTA: La autorización de matrícula es intransferible. El nuevo vehículo solo podrá ser matriculado como propiedad del postulante, salvo que la adquisición del vehículo se realice por leasing financiero, en cuyo caso el postulante deberá ser el locatario.

Equivalencias para la reposición: En los diferentes procesos que conlleve el ingreso de un vehículo nuevo por reposición de otro, ambos con peso bruto vehicular superior a 10500 kilogramos, se tendrán las siguientes equivalencias:

- Si el vehículo a ingresar corresponde a la misma configuración del vehículo a reponer, la equivalencia será de uno a uno, independientemente de la capacidad de carga de ambos vehículos.
- Si el vehículo a ingresar es de configuración superior a la del vehículo a reponer, se deberá demostrar que se han desintegrado totalmente varios vehículos cuya sumatoria de capacidad de carga sea igual o superior a la capacidad de carga del vehículo a ingresar.
- Si el vehículo a ingresar es de configuración menor de la del vehículo a reponer, la equivalencia será de uno a uno, independientemente de la capacidad de carga de ambos vehículos.

 RUNT <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Instructivo Postulación Desintegración física total con fines de reposición y reconocimiento económico	Procedimiento Asociado: Gestión Servicios de Información
		Código: SG.I.185
		Versión: 2
		Página: 33 de 33

APROBACIONES DEL DOCUMENTO

Fecha Aprobación	Entidad que apueba	Cargo	Nombre	Firma	Comentarios
21-Nov-2013	Ministerio de Transporte	Asesor Despacho Ministra Coordinador Grupo Runt.	David Becerra Fonseca		
21-Nov-2013	Concesión RUNT	Gerente del Proyecto	Delia Maria Flechas Reyes		